

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

26027 *Resolución de fecha 30/06/2010, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la Contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión: Dos (2) concesiones destinadas a la explotación de la actividad de cambio de moneda, devolución de IVA, reembolso de bonos y transferencia de dinero en el Aeropuerto de Madrid/Barajas T123. (Expediente Número: MAD/006/10).*

Primero.- Entidad Adjudicataria:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.- Garantía provisional: Véanse los Pliegos de Bases.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección 1: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Baja.
- d) Código postal y Localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3211436 Fax: 91 3211106.
- f) Dirección 2: Aeropuerto de Madrid-Barajas.
- g) División Comercial-Dique Sur Oficina nº 11053.
- h) Código postal y Localidad: 28042 - Madrid.
- i) Teléfono: 91 3936519 Fax: 91 3936223.

Quinto.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:30 horas del día 09/09/2010.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Bases.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Baja.

Código postal y Localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las Ofertas:

a) Fecha de apertura: A las 12:00 horas del día 16/09/2010.

b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: 1.^a

Código postal y Localidad: 28042 Madrid.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación

Expediente:

Título: Dos (2) concesiones destinadas a la explotación de la actividad de cambio de moneda, devolución de IVA, reembolso de bonos y transferencia de dinero en el Aeropuerto de Madrid/Barajas T123. (Expediente Número: MAD/006/10).

Lugar de ejecución: Aeropuerto de Madrid - Barajas.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Plazo de Concesión: Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Obtención de información: Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 19 de julio de 2010.- El Director General Presidente de Aena, por autorización del Consejo de Administración de Aena de fecha 24/02/2010, el Director de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.

ID: A100058250-1